



C.D. CICLISMO PALENTINO

PROTOCOLO DE MEDIDAS FRENTE AL COVID-19 XLI GRAN PREMIO CICLISTA JUNIOR CERVERA DE PISUERGA

Nombre de la prueba: LXIII TROFEO SAN JUAN DE BAÑOS

Fecha: 29 de agosto de 2021

Hora: 11:00 h.

Localidad: Cervera de Pisuerga

Zona de Salida y Meta: Pabellón Deportivo (Calle el Mercado)

Ante la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. Que ha supuesto una situación de emergencia de salud pública y pandemia internacional, los hábitos sociales, nuestras relaciones y actividades con otras personas, y concretamente, nuestras actividades deportivas, deben adaptarse a las previsiones que las diferentes Administraciones Públicas establezcan, ya sea en las diferentes normativas ya sea en recomendaciones y protocolos de actuación frente a la COVID-19 y, todo ello en beneficio de la salud pública, de la ciudadanía y de poder desarrollar y disfrutar de nuestras relaciones y actividades sociales y deportivas con la mayor garantía posible.

Por las características específicas de nuestro deporte y buscando siempre la protección de la salud a la vez que una cierta normalidad en nuestras competiciones y entrenamientos y después de conversación con la Conserjería de Deportes de nuestra comunidad, editamos este protocolo para nuestra actividad autonómica, lo principal es que el uso de la mascarilla y las distancias en competición para los corredores no es de obligado cumplimiento durante la competición.

Medidas Genéricas

- Se deberá mantener la **DISTANCIA DE SEGURIDAD INTERPERSONAL** establecida de, al menos, **1,5 metros**, además será obligatorio el uso de mascarilla según lo dispuesto en el ACUERDO 35/2020, de 16 de julio de 2020, de la Junta de Castilla y León.
- Se recuerda a espectadores, participantes, personal del evento, competición o entrenamiento, cuando no están realizando la actividad físico-deportiva, el **USO DE MASCARILLA OBLIGATORIA** aun cuando se cumpla la distancia mínima.
- Todas las personas deben **extremar la limpieza de manos**, no tocarse cara, ojos, ni nariz, no saludarse con contacto, toser en flexura de codo y mantener higiene respiratoria.

Medidas específicas

- ES **OBLIGATORIO CUMPLIMENTAR EL DOCUMENTO DE DATOS DE CONTACTO E IDENTIFICACIÓN** y DECLARACIÓN RESPONSABLE a través de la zona privada de cada corredor.
- Mascarilla obligatoria para participantes durante el periodo de calentamiento y hasta instantes previos a la salida.
- Los deportistas no podrán compartir alimentos, bebidas o similares.
- Se habilitarán zonas higiénicas con geles o pulverizadores hidroalcohólicos con virucida a disposición de todos los participantes y público.
- La zona de salida y meta será desinfectada antes del inicio de la prueba. Zonas delimitadas con vallas dispuestas de tal manera que se pueda garantizar la distancia de seguridad de 1,5 m.
- Se colocará cartelera con información tanto de medidas preventivas como de pautas a seguir por los asistentes a una competición, además se recordará por megafonía a todos los asistentes de todas las medidas sanitarias y de protección que se deben seguir.

Medidas para espectadores

- Deberán respetar el protocolo realizado por organizador de forma estricta.
- Mantener la distancia de seguridad interpersonal de al menos 1,5 m. y uso OBLIGATORIO de mascarilla. Resultan de OBLIGADO cumplimiento ambas medidas, tanto el mantenimiento de la distancia de seguridad como el uso OBLIGATORIO de mascarillas.
- Cubrirse la boca y nariz con el codo antes de toser o estornudar.
- Utilizar pañuelos de papel desechables.
- No realizar cualquier otro tipo de contacto (choques de manos, saludos, abrazos).
- Se guardará la distancia social vigente (mínimo 1,5 metros de distancia).

